

GRUPO	ITEM	DETALLE
USOS AUTORIZADOS	Adaptación	Es un acto de transformación. La obra pasa de un género a otro. Por Ejemplo: Cuando una película, la vuelven una obra de teatro musical. También puede darse la adaptación de una obra dentro de un mismo género, cómo cuando por ejemplo cuando se hace un remake de una película que ya se había realizado antes. Debe evitarse cualquier adaptación que pueda afectar el decoro de la obra o la reputación del autor.
USOS AUTORIZADOS	Almacenamiento digital	Es el acto de guardar un archivo donde esté la obra, dentro de un servidor, para que este pueda ser visto, accedido o descargado desde un espacio web.
USOS AUTORIZADOS	Arreglo	Tomar una obra y modificarla. Por ejemplo: Tomar una canción y modificar su melodía para embellecerla, por ejemplo, agregándole efectos sonoros. Debe evitarse cualquier arreglo que pueda afectar el decoro de la obra o la reputación del autor.
USOS AUTORIZADOS	Comunicación o divulgación al público	Es la facultad que tiene el titular de la obra de prohibir o autorizar cualquier comunicación pública de la obra, esto es, los actos a través de los cuales, la obra se da a conocer al público sin que medie la entrega de ejemplares. En otras palabras, es hacer accesible la obra al público por cualquier medio o procedimiento, sean físicos o digitales. Por ejemplo: Poner la obra a disposición del público en redes digitales interactivas, para que, se pueda acceder a la obra en el momento y lugar que cada persona determine. La inclusión de una obra en una página web o una red social es un acto de comunicación al público.
USOS AUTORIZADOS	Distribución	Poner a disposición del público la obra o copias de esta, a través de venta, alquiler, prestamos o cualquier otra forma. Ejemplo: Siendo una librería, comprar ejemplares de un libro y venderlos.
USOS AUTORIZADOS	Edición	Lo que se busca con la edición es que un tercero (generalmente la editorial) realice algunos actos o ajustes en tu obra. Por ejemplo: Elaborar un libro y con el contrato de edición autorizar a la editorial para que, te haga una corrección de estilo, haga una diagramación, imprima el libro, distribuya el libro. Debe evitarse cualquier edición que pueda afectar el decoro de la obra o la reputación del autor.
USOS AUTORIZADOS	Enajenación de los derechos	Hace referencia a la facultad que tiene el titular o creador de ceder sus derechos patrimoniales sobre la obra, esto es de transferirlos. Por ejemplo: Escribir una obra literaria y ceder los derechos patrimoniales a un tercero para que este realice su explotación económica, puede ser a título oneroso o gratuito.
USOS AUTORIZADOS	Fijación	hace referencia al acto de fijar o a poner la obra en algún soporte. Por ejemplo: Tomar una fotografía e incluirla en una página de internet, grabar una obra de teatro en medio audiovisual.
USOS AUTORIZADOS	Importación o exportación	Comprar ejemplares de una obra en otro país y traerlos a Colombia o comprar ejemplares de una obra en Colombia, llevarlos a otro país.
USOS AUTORIZADOS	Puesta a disposición	Entiéndase como el acto de permitir que una obra pueda ser accedida desde un medio web o red social. Ej. Su publicación en una página web, permitirá que otros conozcan de la obra sin tener copias de la misma.
USOS AUTORIZADOS	Publicación	Producción de ejemplares puestos al alcance del público con el consentimiento del titular del respectivo derecho, siempre que la disponibilidad de tales ejemplares permita satisfacer las necesidades razonables del público, teniendo en cuenta la naturaleza de la obra.
USOS AUTORIZADOS	Reproducción	Realización de copias físicas o digitales que se realicen de la obra, es decir, realizar copias de todo o parte de o la obra.
USOS AUTORIZADOS	Retransmisión	Se entiende como el acto de volver a transmitir una señal después de receptionarla. Reemisión de una señal o de un programa recibido por otra fuente, que se realiza a través de difusión inalámbrica de signos, sonidos o imágenes o mediante hilo, cable, fibra óptica u otro procedimiento análogo. Ejemplo: cuando un operador de televisión (por suscripción o comunitaria) capta una señal, portadora tanto de obras audiovisuales como de interpretaciones artísticas y las reemite a través de sus sistemas, está claramente realizando un acto de retransmisión, tanto de la señal, como de las obras y demás prestaciones protegidas por los derechos conexos.
USOS AUTORIZADOS	Sincronización	Se entiende como el acto de incorporación de una obra, dentro de otra. Por ejemplo: la incorporación de música dentro de una obra audiovisual.
USOS AUTORIZADOS	Transformación de las obras	Se trata de realizar modificaciones a una obra a través de actos. La adaptación, arreglo y edición también son actos de transformación. Por ejemplo: La traducción, traducir un libro en inglés a una versión en español.
USOS AUTORIZADOS	Transmisión	O emisión, se entiende como la difusión a distancia de sonidos o de imágenes y sonidos para su recepción por el público.
MEDIOS DE DIFUSIÓN	Cine	Es un medio audiovisual de comunicación masiva. Difundir para este caso concreto es, proyectar la película, video o anuncio, para que llegue a un público general o concreto. Esto se puede realizar en una sala de proyección, sala de cine, cinema o cualquier espacio acondicionado para la exhibición de películas que cuente con pantalla de proyección y espacio de sillas para asistentes. El formato de 35 mm, es un formato de película que puede ser usado en cine.
MEDIOS DE DIFUSIÓN	Correo postal	Es un medio de difusión, prestado por un operador postal, consiste en realizar envíos que contengan cualquier objeto, producto o material, con o sin valor comercial. A través de este medio se pueden difundir cartas, libros, catálogos, publicaciones periódicas, mensajes publicitarios, comunicaciones, etc.
MEDIOS DE DIFUSIÓN	Medios análogos	Son aquellos medios o dispositivos que leen los datos utilizando un medio físico y traduciendo en un sonido o una imagen. Ejemplos: reproductores de video VCR, reproductores de casetes y de discos, televisión, fax, revistas, radio.
MEDIOS DE DIFUSIÓN	Medios digitales	Los medios digitales son espacios en los cuales se generan la comunicación y el intercambio de información entre usuarios y productores de contenido digital, generalmente, los medios digitales incluyen software, imágenes, videos, archivos, base de datos, sonidos, entre otros. Dentro de este medio se incluyen todas las plataformas que se encuentran disponibles en internet. Adicionalmente, comprende redes sociales (Twitter, Instagram, etc.), sitios web, plataformas de streaming, videojuegos, aplicaciones en dispositivos, etc.
MEDIOS DE DIFUSIÓN	Medios escritos	Son aquellos medios en que se usa el lenguaje escrito (palabras) para transmitir información. Ejemplos: Impresos, cartas, periódicos, revistas, libros.
MEDIOS DE DIFUSIÓN	Plataformas OTT	Las plataformas y aplicaciones over-the-top, o plataformas OTT, son aplicaciones que ofrecen contenido de video a través de internet en lugar de televisión por cable o satélite (la forma tradicional). Permiten transmitir instantáneamente videos en dispositivos móviles (smartphones y tablets), web y televisores que utilizan dispositivos como Chromecast, Apple TV y Amazon Fire TV, así como Smart TVs. Ejemplo: Netflix, Disney, Amazon Prime, etc. Bajo este entendido las plataformas OTT son medios digitales.
MEDIOS DE DIFUSIÓN	Prensa radiofónica	Es una forma de comunicación social que permite dar a conocer y analizar los hechos de interés público a través de ondas (Radio). Es el periodismo de radio (Blu radio, Caracol radio, etc.). Este medio exige que la información difundida sea clara y concisa.
MEDIOS DE DIFUSIÓN	Radiodifusión	Es la difusión o transmisión de contenido o información a través de la radio. Es un medio de comunicación que se fundamenta en el envío de señales de audio a través de ondas de radio.
MEDIOS DE DIFUSIÓN	Televisión	Es un medio de comunicación masivo que permite la transmisión y recepción de imágenes y sonidos a distancia. Este medio se caracteriza por llegar a una gran audiencia, ser un medio audiovisual y ser inmediato (observar la imagen en tiempo real). Bajo esta definición y características, dentro de la televisión se incluyen sistemas públicos como la TDT, Televisión por cable o satélite.

FINES DE USO	Fines editoriales	El uso de material audiovisual y fotográfico con fines editoriales implica su uso para fines informativos o noticiosos (no comerciales o publicitarios) en publicaciones periódicas como revistas, periódicos, libros y otras publicaciones similares. Por ejemplo, si una revista desea publicar una fotografía de un evento deportivo, debe obtener los derechos de autor del propietario de la imagen para su uso editorial.
FINES DE USO	Fines académicos	El uso de material audiovisual y fotográfico con fines académicos implica su uso en presentaciones de diapositivas, presentaciones en clase, informes y otros trabajos académicos. Por ejemplo, un profesor eventualmente podría utilizar una imagen de un mapa para enseñar geografía en una presentación en clase, siempre que se use dentro de los límites justificados por el fin de enseñanza, se mencione el nombre del autor y el título de la obra utilizada.
FINES DE USO	Fines comerciales	El uso de material audiovisual y fotográfico con fines comerciales implica su uso en publicidad, marketing, promoción y otros materiales relacionados con el negocio. Por ejemplo, una empresa puede utilizar imágenes de sus productos para promocionarlos en una campaña publicitaria, siempre que cuente con la autorización respectiva.
FINES DE USO	Fines de promoción	El uso de material audiovisual y fotográfico con fines de promoción implica su uso en publicidad, marketing y promoción de eventos, productos, servicios y otros temas similares. Por ejemplo, una organización benéfica puede utilizar imágenes de niños necesitados (con la debida autorización de sus padres o tutores) para promocionar alguna campaña de recaudación de fondos, siempre que se cuente también con la autorización o cesión de derechos por parte del fotógrafo que capturó dichas imágenes.
FINES DE USO	Fines publicitarios	El uso de material audiovisual y fotográfico con fines publicitarios implica su uso en anuncios publicitarios en medios impresos, televisión, radio y en línea. Por ejemplo, una empresa de seguros puede utilizar imágenes de sus clientes felices en un anuncio de televisión para promocionar sus servicios, siempre que se cuente con la correspondiente autorización de uso de imagen de las personas mostradas, así como de uso de derechos de autor del titular del material audiovisual y fotográfico.